

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales, se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas (París) y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

OFICINAS, FACTOR 7

Madrid, Sabado 1.º de Julio de 1897

M. 12870

CASTELLÓN

Arde el pueblo de Aragón

EN ZARAGOZA

ES. CANARIAS HA...

Río Jacinto, Monte...

Alcalá, 12.

MILITAR

S HORAS.

Semanas cono...

mucho buena ca...

En estos días...

afectiva el vetera...

no me dedica un...

ordicho, juntos las...

andereados asuntos...

tan diversos asun...

hay a todos, los as...

conde Caprivi, canci...

esta el señor Costales...

del alboroto gallego...

me, mientras departamos...

llegó LA CORRESPONDENCIA...

Me usted, me dijo...

de López Dominguez aplazados...

—Se alegrará usted... ¿Qué? ¡No se...

alegra usted?

—Pues no, señor, no me alegro. Me...

hubiera gustado que tales decretos no...

se hubieran publicado; que el pensa...

miento del ministro hubiera ido ma...

durando sin tomar forma explícita...

hasta que el presupuesto de la Guerra...

reflejase las convicciones firmes, in...

quebrantables del reformador. Sobre...

ese presupuesto se debió dar la bata...

lliza decisiva, poniendo el ministro...

su empeño patriótico en sacar adelan...

te unos planes que debía crear buenos...

cuando los patrocinó.

—Permitame, amigo Santiponce; va...

mos a ponernos en la realidad, en lo...

que ha sucedido, y dejemos lo irrem...

ediable sin lamentos, que ni aun de...

lección para el porvenir servirían. A...

usted no le gustaban los decretos, ¡no...

es cierto?

—Pero me gusta menos la manera...

de anunciarlos, y no de desear el inju...

icio que los anula. Albraceros de interes...

locales que se envuelven en una he...

cha de peregril, intereses de bandería...

política mal entendidos... cualquier...

cosa, menos lo que yo hubiera deseado...

—Ya lo sé; una discusión levantada...

técnica y política a la vez; la lucha...

del espíritu militar arcaico y del es...

piritu militar moderno; la victoria de...

este, y como consecuencia un cambio...

racional y sistemático de los proyec...

tos ministeriales.

—Eso mismo, pero los proyectos...

militares formulados sin calor, sin...

convicción, han muerto a manos de la...

indisciplina social y política que nos...

corroe...

—A nosotros como a los demás pue...

bles europeos; solo varía la forma de...

manifestarse el fenómeno. Las elec...

ciones alemanas han dado la razón a...

Sismarek, que aseguraba hace tiemp...

os que el sufragio universal no se de...

terminaría por altos motivos de polí...

tica general, sino que sigue corrien...

do determinada por intereses ma...

gistrados de clases, localidades, profes...

iones, etc. Donde el sufragio es sim...

bol, y donde la afiliación a un parti...

do no conduce al poder, este triunfo...

de lo particular es inmediato, sobre lo...

general y remoto, se patentiza de una...

manera más simpática en el fraccio...

namiento leal y explícito de la repre...

sentación nacional.

Aquí donde no hay sinceridad electo...

ral, y donde hay que estar con Cán...

ovas o con Sagasta para poder ser...

alguna en la política, los intereses...

secundarios asoman a través de la...

disciplina del partido y de la lealtad al...

programa de gobierno con un antipático...

aspecto de egoísmo y de inconsecuen...

cia. Total, igual, respecto al fondo del...

asunto.

—Bueno; pero a que en Alemania...

discuten la ley militar de otra man...

era que la que hemos usado aquí?

—Desde luego; pero compare usted...

la ilustración general de los alemanes...

con la nuestra; añada la competencia...

en cuestiones militares que entre ellos...

es vulgar, y aquí rara avis aun entre...

los de la profesión, y ponga usted por...

remate la importancia del problema...

—Ahí está el quid; aquí, en el fondo...

no damos un camino por tener un ejé...

cito bueno o malo, ni los unos ni los...

otros. Para los paisanos, lo esencial...

es que cueste lo menos posible; para...

muchos militares, que no se altera dem...

asiado la rutina; para otros, que no...

se haga aún más negro el sombrío por...

venir profesional. Pero amor a la pe...

refección técnica por ella misma, eso...

lo sienten muy pocos, y esos pocos no...

tienen influencia ni en el Parlamento...

ni en la burocracia, ni siquiera en la...

prensa. Por supuesto, que de este in...

diferentismo tienen la culpa algunos...

que yo me sé.

—Es indirecta?

—Claro que sí. Pues no se pasa us...

ted la vida predicando, donde se en...

tera mucha gente, que nosotros no...

tenemos problemas internacionales y...

que estamos de franceses, ingleses y...

demás naciones más seguros que de...

ladrones el cielo? ¡No se ha burlado...

usted de mi discretamente por que en...

mi cartas tituladas *Robe España*,...

plataba a lo vivo los horrores de una...

invasión?

—Es que no creo en esas cosas, ni...

creo que por ahí se llegue a estimular...

la opinión pública de un modo eficaz...

para que imponga a los poderes públi...

cos la reorganización racional del...

ejército. El buen Sancho Panza espa...

ñol no ve gigantes en los molinos de...

viento; es muy clarividente. Y si no...

fijase usted en la fuerza incontestab...

le con que ha exigido e impuesto la...

rebaja de los gastos públicos; porqu...

e el peligro real de la bancarrota lo...

ha visto claro.

—Bueno; pues entonces los que ama...

mos el ejército por el mismo, desidia...

monos de nuestros ideales, de nuest...

ros sueños...

—No lo crea usted, mi coronel; no...

se desista usted de nada. En medio...

de este desahogado de conceptos, de...

este asalto de egoísmos, de esta nubi...

da de excepcionismos y debilidades, yo...

he atisbado algo que es como luz del...

alba.

—Eso ha atisbado usted? Y ¿dónde...

está?

—Pues a todas horas y en todas...

partes. Ya el ministro de la Guerra...

ha notificado al país que el servicio...

de las armas a pie se reducirá a dos...

años, con lo cual vamos hacia el ser...

vicio obligatorio de todos los ciuda...

danos. En medio de esta fiebre de ec...

onomías, aún acaba de expedirse un...

decreto para la adquisición de arma...

mento perfeccionado; en malas condi...

ciones, pero al fin y al cabo homaja...

ción a una gran necesidad moral y ma...

terial del ejército. También el minis...

tero ha dicho que ha de conceder li...

—Y cuando se acabará? ¿que hace...

—El día menos pensado; lo que hace...

poco era sueño de algunos, se respira...

ya en la atmósfera; dejemos al tiem...

po...

GENARO ALAS

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. GARNICA, de la comisión,

contesta diciendo que la oposición...

que se hace al presupuesto de Gracia...

y Justicia es formidable; pero real...

mente la oposición es a todo el pro...

grama económico del partido liberal,

el cual ha tenido la honra de presen...

tar un presupuesto verdaderamente...

nivelado.

—Agrega que no existe antagonismo...

entre los ministros: se trató sólo de...

una cuestión de honor el sostener la...

cifra del presupuesto.

La cuestión de las autorizaciones se...

presenta en forma legal.

—Recuerda que el partido conserva...

dor reformador muy importantes por...

autorizaciones, entre ellas la del...

código civil.

El orador no considera oportuno ni...

conveniente hacer la reducción del...

presupuesto disminuyendo los sueldos...

al personal de la judicatura.

El Sr. Garnica suspendió su discurs...

o para continuar en la sesión in...

mediata.

Se aprobaron varios dictámenes, le...

vantándose la sesión a las ocho de la...

noche.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El czarévitz en Inglaterra.

Londres 30.

A las once de la mañana de hoy ha...

llegado a esta capital el príncipe h...

eredero de Rusia; a quien aguardaban...

en la estación el príncipe y la prin...

cesa de Gales, el duque de York y to...

do el personal de la embajada de Rusia.

La acogida ha sido en extremo cor...

dial, y la multitud que llenaba toda...

las cercanías de la estación aclamó...

con entusiasmo al príncipe.—*Fabra.*

Siniestro en una fábrica.

Londres 30.

Un considerable incendio declarado...

en la mañana de hoy, ha destruido la...

gran fábrica de Nottingham. Las pér...

didas se calculan en tres millones.

Han quedado sin trabajo 800 obrer...

os.—*Fabra.*

Una alocución de León XIII.

Roma 30.

En la recepción de la comisión del...

clero oriental por el Papa, éste ha...

pronunciado una alocución muy favo...

rable a la unión de las influencias...

francesa y católica en Oriente.—*Fa...*

bra.

Proposiciones desechadas.

París 30.

La Cámara de Diputados ha decla...

do por 349 votos contra 173, varias...

proposiciones para que se suspendan...

los derechos de entrada sobre el maíz...

, avena y cebada. Después se ha entra...

do en la discusión de los presupuestos...

de 1894.—*Fabra.*

El convenio comercial hispano-alemán

Berlín 30.

El Monitor del Imperio dice que

Alemania y España no han llegado...

aun a un acuerdo respecto a la pró...

rroga del convenio comercial que es...

pira hoy; pero que aún se espera l...

legar a una inteligencia, pues al medi...

o no había llegado todavía la res...

puesta del gobierno español a las pr...

tesiones del alemán.—*Fabra.*

Consecuencias de un escándalo.

Intento de suicidio.

París 30, 12º 30 t.

Madame Norton ha intentado suici...

darse por medio de la asfixia.

Al efecto encendió un brasero, co...

rrando después la habitación. Los ve...

cinchos se apercibieron, siendo tran...

sportada la esposa de M. Norton, en...

mal estado, al hospital.—*R. Blasco.*

La autonomía de Irlanda.

Londres 30.

En la Cámara de los Comunes se disc...

ute la proposición del proyecto de...

autonomía de Irlanda. Han sido des...

echadas varias enmiendas.—*Fabra.*

Vapores correos.

Port Said 30.

Ayer jueves salió de este puerto pa...

ra Suez, el vapor correo de la compa...

ñía Trasatlántica, *Isla de Mindanao*.

—*Fabra.*

La compañía infantil.

Orán 30, 7º 40 n.

La compañía de zarzuela infantil...

que dirige el maestro Bosch, ha co...

seguido aquí grandes triunfos.

Los pequeños artistas han sido muy...

aplaudidos en *Marina*, *El rey que r...*

La Mascota y otras.—*Fernández.*

Reos de muerte.

EXTRANJEROS

Banquete. París 30, 8'30 n. En la embajada española ha habido un banquete oficial de 28 cubiertos. Estaban invitados los señores: ministro de los Estados Unidos y señor...

NACIONALES

Bolsa.—Un nuevo hotel. Bilbao 1.º, 1'45. El amortizable cerró a 77'50 y Middlebro, cheque, alcanzaron 29'41. Esta noche se inaugurará el Hotel Terminus.—Coll.

Un estreno. Cádiz 1.º, 2'30 n. La compañía de Pablo López ha estrenado en esta capital la zarzuela de Echegaray y Caballero, El duque de Alcázar.

El alcalde. Calamocha 1.º, 10 m. El alcalde que interinamente fue nombrado por real orden hasta el 30 de junio, sigue ejerciendo su cargo. Este señor no es concejal.

Los viajeros están satisfechísimos de la acogida que se les ha dispensado en España.—Calle.

Un suicidio. Vitoria 1.º, 2'50 t. Se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, D. Francisco González, oficial primero de la administración de Correos de esta ciudad.

Guadalajara 1.º, 3'45 t. En Casa Nelda, por cuestión de intereses, Pedro Barnejo infringió una herida de consideración en la cabeza a su suegra, Caferina Chacón.

Mérida 1.º, 11'30 m. Se han amotinado gran número de mujeres de esta población a causa del excesivo precio del pan. Quieren que un necesario artículo se venda en armonía con los precios del trigo.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

San Sebastián 1.º, 11'55 m. Esta noche se verificará la inauguración de la Virgen de la Merced.

te de celebrar en Pontevedra un meeting de protesta contra el gobierno.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que ha pasado a mejor vida nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Zolito Pérez, tan justamente apreciado por la rectitud de su carácter y por su talento, y muy singularmente estimado entre los liberales por sus servicios al progreso y por la consecuencia en sus ideas.

A la familia del finado enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El entierro del cadáver se verificó ayer tarde en el cementerio del Esté.

Como en otro lugar decimos, la comisión de presupuestos de Cuba aprobó anoche los parciales de Gobernación y Fomento.

En el primero se introdujeron algunas adiciones, restableciendo el servicio de los veterinarios de la Guardia civil.

El Sr. Villanueva propuso la supresión de los gobiernos regionales, y como consecuencia de esta reforma, la supresión de las Juntas consultivas.

El Sr. Sánchez Guerra objetó algunas adiciones, restableciendo el servicio de los veterinarios de la Guardia civil.

El Sr. Mellado dejó pendiente de aprobación este capítulo del presupuesto, manifestando que había que oír, antes de resolver, al señor ministro de Ultramar.

En la sección de Fomento han sido atendidas varias reclamaciones del señor rector de la universidad de la Habana y de algunos diputados y senadores.

En virtud de ellas se ha añadido al presupuesto la creación de una clínica especial para enfermedades de la mujer y partos.

Se restablecen también las plazas de dos auxiliares de medicina en la referida universidad y se designa también de nuevo la subvención que el Estado ha existido para las Escuelas Pías de Puerto Príncipe.

Mañana a las dos y media vuelve a reunirse la comisión y probablemente dará dictamen.

Es muy probable que las negociaciones diplomáticas, ya muy activas, entre el ministro de Estado Sr. Morat y el embajador de Alemania den pronto un resultado definitivo y satisfactorio. Sabido es que el *modus vivendi*, varias veces prorrogado, termino ayer, y según los informes que hoy hemos podido adquirir, no sería extraño que dentro de pocos días se pueda conocer el concierto hecho para un tratado definitivo.

Las noticias del cólera en Francia son hoy también relativamente satisfactorias.

El capitán general de Andalucía girará pronto una visita a todas las provincias de su mando y al campo de Gibraltar.

Se ha formado expediente, que será remitido a los tribunales, en averiguación de la imprenta donde se tiró la última proclama de la junta de defensa de Galicia. El gobernador, señor Moncada, tiene toda la confianza del gobierno.

Hoy quedará firmado el tratado de comercio concertado con Dinamarca.

El Globo cree que no será posible gobernar sin grandes energías, como no se reforme el reglamento del Congreso, que se presta tan fácilmente al obstruccionismo.

El periódico profesional El Cartero publica entre otros trabajos, el retrato y la biografía del jefe de administración del cuerpo de Correos, D. José Primo de Rivera y Williams.

Es inexacto lo que dicen los despachos telegráficos publicados por los periódicos El País y La Justicia del día 28, referentes al recibimiento hecho en Orense a los comisionados de la Junta de Defensa de la Coruña, pues tan solo acudieron a la estación cuatro personas, pasando desapercibida su llegada para el resto de la población, la que continúa manifestándose indiferente y refractaria a los procedimientos de los comisionados, que nada han podido conseguir en aquella capital gallega.

Es igualmente inexacto que se tra-

bia hecho, de todo lo que había pasado durante su ausencia.

Aquella noche, sin embargo, cuando el guarda hubo entrado en el pabellón, a donde el break la había conducido momentos antes, tuvo buen cuidado de no hablar del peligro que había corrido.

Contando aquel peligro, hubiera sido preciso explicar cómo había escapado de él; y la hubiera sido preciso mencionar la intervención del joven marqués y ella no quería. Por esto se calló.

Apenas comió aquella noche. El ex polizonte se inquietó.

—¿Estás enferma, querida?—la preguntó con solicitud.

Había concluido por tutearla, como un padre ó como un marido.

—No, amigo mío—contestó ella subiéndolo a su habitación. Un poco de cansancio y de malestar tan solo es lo que siento. Mañana habrá desaparecido.

En realidad, tenía fiebre. Dormió mal.

Al día siguiente trabajaba en la sala del piso bajo como de costumbre.

El guarda había sido llamado, desde por la mañana al castillo.

La asistenta preparaba el almuerzo. Florette se sentía completamente aturdida.

Sus ideas se enredaban en su cerebro, como el ovillo de hilo que tenía entre las manos.

Estaba pálida y su cuerpo temblaba. De pronto se abrió la puerta y la voz de Jacobo resonó gozosa.

ponen como no digan dueñas al Sr. Pi y Margall porque, dicen, se le invitó a que asistiera al meeting, y no quiso, y además tuvo la mala intención de citar a una reunión urgente el día en que debían marcharse los Sras. Salmadina y Pedregal.

Esta noche se reunirá el directorio republicano, y en esta reunión se espera que surja el disgusto.

La Gaceta de hoy contiene los siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real decreto disponiendo que en el año económico de 1893-94, y mientras otra cosa no disponga una ley, rijan los presupuestos de 1892-93.

Otro ordenando la forma en que se han de distribuir los 50 millones de pesetas que en cumplimiento de la ley de 14 de julio de 1891 ha de ingresar el Banco de España en el Tesoro público el día 1.º de julio.

Otro refundiendo en la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda los servicios que se hallan a cargo de la presidencia del Consejo y del ministerio de Estado.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Antequera (Málaga) el domingo 23 de julio.

ULTRAMAR.—Reales decretos disponiendo que en las islas de Cuba y Puerto Rico rijan para el ejercicio de 1893 los presupuestos de 1892-93, mientras otra cosa no se disponga por una ley.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde don Lorenzo Navas en el cargo de concejal del ayuntamiento de Toledo, decretada por el gobernador de la provincia en 29 de mayo último.

HAN FALLECIDO: En Santander D. Juan Guines Darrá. En Alicante el niño Rafael Beltrán de la Llave.

En Sevilla D. Gumersindo Zamora Marcos. En Cheste (Valencia) D. Manuel García Campos.

En Pontevedra D. Manuel García Lunas y D. Pascual del Valle y Flores. En Tortosa D. Angel María Boico y Conesa y doña Antonia Bertoimau y Manuel.

En Bilbao D. Ignacio García Galian. En Córdoba D. Santiago Ibañez Sampietro.

En Barcelona D. Gustavo Crespo y Selmufer, D. Jaime Obrador y Vilaseca, D. Ramón Curtoy Huguet, doña Teresa Páges y Borí, doña Joaquina Pinos Pi y doña María Prat Casacuberta.

En Sabadell D. Segismundo Boi Canudas.

Hoy a las diez y media se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Angulo, la junta de tenientes de alcalde.

Como resultado de brillantes ejercicios, realizados en el Conservatorio ha obtenido un primer premio, por unanimidad de votos, la discípula, por unanimidad de votos, la discípula del Sr. Trago, señorita doña María de la Paz Chacón, hija de nuestro apreciable amigo el jefe de la estación de las Delicias.

Acompañado de su familia ha salido para su casa de campo en Gijón el Dr. Valledor.

Se saldan trajes y pardses de gran lujo a 60 ptas., valen 100. P.º del Sol, 8, 3.º izq.º

El periódico profesional El Cartero publica entre otros trabajos, el retrato y la biografía del jefe de administración del cuerpo de Correos, D. José Primo de Rivera y Williams.

Es inexacto lo que dicen los despachos telegráficos publicados por los periódicos El País y La Justicia del día 28, referentes al recibimiento hecho en Orense a los comisionados de la Junta de Defensa de la Coruña, pues tan solo acudieron a la estación cuatro personas, pasando desapercibida su llegada para el resto de la población, la que continúa manifestándose indiferente y refractaria a los procedimientos de los comisionados, que nada han podido conseguir en aquella capital gallega.

Es igualmente inexacto que se tra-

bia hecho, de todo lo que había pasado durante su ausencia.

Aquella noche, sin embargo, cuando el guarda hubo entrado en el pabellón, a donde el break la había conducido momentos antes, tuvo buen cuidado de no hablar del peligro que había corrido.

Contando aquel peligro, hubiera sido preciso explicar cómo había escapado de él; y la hubiera sido preciso mencionar la intervención del joven marqués y ella no quería. Por esto se calló.

Apenas comió aquella noche. El ex polizonte se inquietó.

—¿Estás enferma, querida?—la preguntó con solicitud.

Había concluido por tutearla, como un padre ó como un marido.

—No, amigo mío—contestó ella subiéndolo a su habitación. Un poco de cansancio y de malestar tan solo es lo que siento. Mañana habrá desaparecido.

En realidad, tenía fiebre. Dormió mal.

Al día siguiente trabajaba en la sala del piso bajo como de costumbre.

El guarda había sido llamado, desde por la mañana al castillo.

La asistenta preparaba el almuerzo. Florette se sentía completamente aturdida.

Sus ideas se enredaban en su cerebro, como el ovillo de hilo que tenía entre las manos.

Estaba pálida y su cuerpo temblaba. De pronto se abrió la puerta y la voz de Jacobo resonó gozosa.

El guarda se separó para dejar pasar a alguien.

—Señor marqués—dijo—entrad;—aquí estais en vuestra casa.

a Madrid, donde es probable que funcione para mediados del próximo mes.

Dicha compañía ha alcanzado grandes triunfos en Lisboa, donde han llamado mucho la atención las simpáticas hermanas Tadi.

El veterano profesor M. Pierre Poisson, fue extraordinariamente aplaudido anoche en el circo de Colón al entrar en la jaula de los leones.

Tiene una sangre fría y un dominio sobre las fieras verdaderamente admirables.

M. Poisson llevará gran concurrencia al circo del Sr. Rizzarrelli.

Esta noche debut de la célebre familia Noisset.

Mañana domingo se verificarán en el teatro del Príncipe Alfonso dos grandes funciones por tarde y noche, poniéndose en escena en ambas la obra de gran espectáculo La espada de honor, que tantos aplausos y buenas entradas ha proporcionado a la empresa.

Además, en la función de la tarde se cantará La barca nueva y El señor Luis el tumbón.

El pasado día 28 fue sorprendida en Prat de Lluçanés (Barcelona), una partida de luegos prohibidos, siendo puestos a disposición de los tribunales los jugadores, barajas y dinero.

Ayer, a las dos de la tarde, salió de Cádiz para la Habana, el vapor correo Ciudad de Santander, conduciendo la correspondencia oficial y pública, carga general y 128 pasajeros.

Anoche se reunió, bajo la presidencia del Sr. Mellado, la comisión de presupuestos de Cuba. Quedaron aprobados los parciales de Gobernación y Fomento.

Según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, ayer ocurrieron en Marsella ocho defunciones de cólera.

Carece de fundamento la noticia transmitida por un corresponsal de un periódico de la mañana, referente a que hayan tenido efecto ruidosas manifestaciones en Manacor (Palma de Mallorca).

Lo ocurrido es que anteayer se presentaron en aquel pueblo varios sujetos, procedentes de Felanitx, con propósito de agitar las pasiones locales, y a este efecto pronunciaron arengas subversivas, excitando al desorden, no consiguiendo su objeto ni siendo atendidos por el vecindario.

En vista de este fracaso, abandonaron el pueblo antes que las autoridades pudieran capturarlos, como lo dispusieron é intentaron.

Los agitadores no son cosécheros, sino únicamente agentes de partidos políticos de oposición radical.

En la sesión celebrada ayer, la Diputación provincial acordó la sesión del ayuntamiento del Diario Oficial de Avisos de Madrid, a favor de los hijos de nuestro malogrado amigo y compañero en la prensa, D. Andrés Solís, director de El Progreso.

Felicitemos a la Diputación por tan digno acuerdo, que honra a los diputados de dicha corporación.

Desde ayer a las doce de la tarde presta sus importantes servicios el gabinete médico de socorro que se hallaba instalado en la calle del Conde de Aranda, núm. 15, en la de Claudio Coello, núm. 13 antiguo.

Según se decía en los centros ministeriales, la combinación de gobernadores se ha aplazado por ahora.

El día 26 del pasado junio estalló un cartucho de dinamita en la casa del párroco de Pombas (Santander), destruyendo la puerta principal que da entrada a la casa.

No han ocurrido desgracias personales.

La guardia civil detuvo y puso a disposición del juzgado al presunto autor del hecho.

Las relaciones entre los diferentes grupos de la coalición republicana, se han agriado muchísimo en estos últimos días.

Los zarzillistas y fideles dicen pastes de los centralistas, porque, según aquellos, el Sr. Salmadina organizó el meeting de Badajoz sin contar con ellos, y en cambio los centralistas

una turbación invencible. Buscaba palabras y no las encontraba. Sin embargo, cuando la plazoleta que precedía al pabellón blanqueó, a través de los árboles, se decidió a murmurar:

—¿Vamos a separarnos otra vez? Y sin esperar contestación, añadió: —¿Si supiérais cuántas veces he pensado en vos desde hace diez meses!

La mirada de la joven le interrogó con admiración.

El prosiguió sonriendo.

—Porque somos antiguos amigos... —Antiguos amigos?... —¿Habéis olvidado los tiempos en que tirabais la espada?

La ahijada de Lagardere se volvió. Su frente se cubrió de sombras.

Era la segunda vez que en el espacio de una hora le recordaban lo que había sido el calvario de su vida.

Roger se dio cuenta en seguida de la penosa sensación que ella experimentaba.

—¡Dios mío!—exclamó—¿os hablabais de esto?... —Bien veo que no sois hoy lo que erais no ha mucho... ¡Pero os admiró siempre como os admiraba entonces!

Había dicho: ¡Os admiró!

No se había atrevido a decir: ¡Os amo!

A última hora de la sesión de ayer se aprobaron en el Congreso los siguientes dictámenes favorables sobre proposiciones de ley:

Variando el trazado de la carretera de San Clemente a Rubielos Altos, que se denominará en lo sucesivo de San Clemente a Iniesta.

Incluyendo en el plan general de carreteras una línea de ferrocarril de Albacete a Orcera.

Para que la carretera general de Cabañas a Muzardos a Redas (Córdoba), se considere y se financie en lo sucesivo a cuenta de los nuevos.

El día 9 se verificó en la plaza pública de Carverá (Lerida), una manifestación para protestar contra el decreto que imposibilita la destilación vinica, y también contra el proyecto gravando en 3 céntimos el litro de vino.

A la manifestación concurrirán los vecinos de aquel partido judicial.

Ayer se cerró la Exposición Histórico-Europea, Natural y Etnográfica, no quedando más recuerdo que el álbum fotográfico que, compuesto de 60 láminas, están haciendo por suscripción los Sras. Madrazo y compañía, de los objetos más notables allí expuestos.

Figuran en la lista de suscritores respetables firmas, como son las de las reales personas de España y Portugal, Senado, Congreso y otras.

El señor ministro de Hacienda ha recibido del alcalde de Borjas, importante región vitícola de Lerida, el telegrama siguiente:

«Vistas las explicaciones de V. E. sobre el impuesto vino, se ha reaccionado la opinión favorablemente. Si pesimistas continúan, haremos contramanifestación favorable a reformas indicadas. Cosécheros de esta feleitan a V. E. y comisión dictaminadora por su buen acierto.»

Anoche trató de suicidarse, dándose varios golpes en la cabeza con una bigornia, un individuo llamado Gerónimo Fernández, vecino de la calle de Arlabán, núm. 9, cuarto bajo.

El referido sujeto, según declaración de su familia, padece de ataques de enajenación mental.

Pasó al hospital Provincial, donde quedó, estando antes curado de las heridas que se causó con la bigornia.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Procedente de la Habana ha llegado a la Coruña la aplaudida triple señorita Concha Martínez, cuya artista ha pasado por la envidia pena de ver morir a su madre durante la travesía de la isla de Cuba a España.

El día 12 del entrante mes de julio empezará a funcionar en el teatro de Ciudad Real una compañía de zarzuela, bajo la dirección del aplaudido bajo cómico D. Alejandro Rodríguez.

Forman parte de esta compañía la notable tiple señora Moreno y la señora Vidaurrera, baritonos Sras. Cibrón y Ramallale y el tenor señor Barrenas.

En el teatro de Daimiel y otros de los pueblos de la Mancha, actuarán después estos artistas.

Entre otras obras nuevas, pondrán en escena El duque de la Africana, Triple alianza, Via libre, El Husar y Tigrilla.

La bella y aplaudida tiple señorita Loreto Prado, ha sido contratada para trabajar en el teatro Principal de San Sebastián, formando parte de la compañía del Sr. Povedano, la cual obtiene en aquella capital muchos aplausos.

La zarzuela El Rey que robó, interpretada por dicha compañía, ha alcanzado una esmerada interpretación.

La empresa está haciendo un buen negocio.

El tenor Stagno, tan conocido en Madrid, ha sido preso y encausado en Francfort, como falsario, por haber usurpado, en provecho propio, la firma del corresponsal berlinés de El Corriere della Sera, para dirigir un telegrama al director de dicho periódico milanés.

La compañía de ópera italiana de Gaetano Tani, pasará desde Lisboa a actuar en uno de los teatros de Oporto, durante un corto número de representaciones, retornando después

cielos a la Virgen de la Merced, y dirá sermo el señor cura párroco.

La misa y sermo dirán los señores de la Visitación de Nuestra Señora.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Merced, o de las Andalias en San José, o de las Andalias en San Lorenzo, o de la Divina Providencia en Jesús.

Invitada la Real e Ilustre Escalvitud de Nuestra Señora de la Almudena por la hermandad de Santa María que concurre a la solemne procesión de Minerva que se verificará el próximo domingo, a las cinco y media de tarde, esta corporación ha acordado acudir a la invitación y concurrá a todos los señores que a la misma perteneciesen con medalla a tan religioso acto.

Después de vencer las dificultades han podido al fin abrir una escuela en Izaroth los hermanos de las escuelas cristianas.

En la ciudad en que Jesús pasó la mayor parte de su infancia, los niños podrán aprender a conocer a los hermanos de Izaroth, en una nueva escuela en Belén.

CASAS DE SOCORRO. El día 29 se asistieron en las de esta capital 87 acidentados, 31 graves, 43 leves y 13 de pronóstico reservado.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 2 de julio.—Parada: Segundo batallón de Zaragoza y primero de León.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Puerto Rico, D. José García Urquijo.

Imaginería: Señor teniente coronel de Lusiñán, D. Ramón Jurado.

Guardia del Real Palacio: Señor teniente coronel de León, quinta sección del Montado y 22 caballos de Lusiñán.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, don Salvador Clavijo.

Imaginería: Señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez Ezquerra.

Vigía de Hospital: Puerto Rico, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, primer capitán.

Vigilancias para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán don A.º Montado.

ración de la Gran Casina; En el se han mejorado, y todos celantes.

Por tarde y noche de fiestas en el dirigie D. Andrés.

Las veladas que en el precioso pasaron amenizadas por cical.

Empiezan a acercarse a los vancorantes.—El

Valencia. Se hallan reco ciudad gran parte guardia civil. Sol también hay benemérita, por la causa de est

Valencia. Hoy se han cerrad dándose de baja unos de varias profesiones.

Los hornos se han presen. delegado de Hacienda manifestá su propósito de darse de baja.—Cerrando.

En velicépede. Vitoria 30, 7'40 n.

A las dos de la tarde llegaron los viajeros señores Perrodí y Farman, redactores de Le Petit Journal.

Montan bicicleta francesa «Gladia» con freno neumático Sedón. Van acompañados desde Bayona por el conocido velocipedista Sr. Boyer, director de la casa Rudaje y por monsieur Damour, de Dax.

Salieron de San Sebastián a las cinco de la mañana

ruina—al tiempo... La manifestación... Termina la... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

DE LA... En el día de... Los reyes... Telegrafían... Según nota... Cierre de... Exteriores, 63... Renta franc... Turco, 90-00... Otomano, 000... Nortés, 143-0... Rio Pinto, 00... Saragozas, 6... Portugueses, 6... Alicante, 000

Resulta, pues, de todo el conjunto de nuestros datos, adquiridos de los testigos más dignos de fe, que toda la historia de la ruptura, de la crisis y de la degollación de una parte de la marina, no pasa de ser una fantasma moribunda para entretener al público adormecido por los debates sobre los presupuestos y por los discursos de tres y cuatro horas al estilo de los de Isaia y Linares Rivas, semejantes a las llanuras de la Mancha, mortales en esta época de los grandes calores.

Recordamos, pues, las carteras y los uniformes que habíamos regado, al principio de esta noticia, y se las guardamos en depósito fiel para cuando refresque el tiempo, a no ser que estalle el petardo aquel de la media de los doce días, en cuyo caso la entrada no le sería a nadie muy lisonjera por subir oliendo a chamusquina.

Ciertamente a nadie puede ocultársele las dificultades graves que tiene enfrente hoy el gobierno; pero—y esta es la razón principal que tenemos para creer que no haya cambio—no serían infinitamente mayores y casi irresolubles las que surgirían del fracaso y retirada de los presupuestos?

Se abre a las tres y preside el señor marqués de la Habana. Prestan juramento los Sres. Ripoll y Servera. El señor marqués de MOCHALES pide los expedientes instruidos en Gobernación acerca de reformas en la administración local; pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto a mantener el proyecto que establece un impuesto sobre los vinos, y anuncia desde luego una interpelación si al contestarlo el gobierno no se considera satisfecho.

Si el señor ministro de Hacienda, exclama, no la aceptase en seguida, presentaría una proposición incidental. El señor ministro de HACIENDA contesta que desde hace cuatro días, está emplazado por otro señor senador, para contestar a una pregunta análoga, y espera que el señor marqués de Mochales de su asentamiento para que se demore la contestación hasta oír al citado individuo de la Cámara.

El señor marqués de MOCHALES dice que si la pregunta no responde al convencionalismo, acceda a ello y no en caso contrario, en el cual haré uso de sus derechos parlamentarios. El señor ministro de Hacienda manifiesta que no sabe lo que el señor marqués de Mochales entiende por convencionalismo.

El Sr. MALUQUER con acento enérgico, dice que jamás obedeció su conducta a convencionalismo alguno, sino al cumplimiento de su deber. El señor marqués de MOCHALES dice que la palabra convencionalismo debe valer a los deberes de los señores de la mayoría con el gobierno y no entraña ofensa alguna para el Sr. Maluquer.

El Sr. MALUQUER (D. Eduardo) se queja del estado lastimoso a que se ve reducida la propiedad en Barcelona, que paga más que la de Madrid; asegura que los delegados rechazan las valoraciones sin dar razones para ello y excita al ministro a que aplique los medios coercitivos de que dispone para hacer un amillaramiento que sea una verdad.

Al propio tiempo ruega que espere su pensamiento respecto al impuesto de cinco centimos de pesetas por litro de vino que ha de sustituir al actual impuesto de consumos. El señor marqués de MOCHALES dice que basta que el Sr. Maluquer figure en la mayoría, para que desde los bancos de la oposición se le considere amigo íntimo del Sr. Gamazo.

Afirma que el impuesto de cinco centimos de pesetas por litro de vino que el señor ministro de HACIENDA dice que satisfará la curiosidad legítima de los señores marqués de Mochales y Maluquer, si bien no defenderá el art. 20 del proyecto de ley de presupuesto, porque no es un tiempo oportuno.

tipo de tributación porque el recargo municipal es también mayor. Yo admitiré toda reforma que favorezca y mejore el espíritu y la tendencia del pensamiento; pero no lo que contribuya a desvirtuarlo.

El señor marqués de MOCHALES dice que el ministro de Hacienda, sin pleno conocimiento del asunto, causará graves perjuicios a la producción con el artículo 20 del proyecto de ley de presupuestos.

Su señoría ha leído del artículo la única defensa posible. La producción de la estirama como verbo de la Liga Agraria, esperaba de S. S. que pusiera en práctica sus propias convicciones y no las de una junta sobre la cual recaiga la responsabilidad. S. S. debió practicar sus doctrinas en el poder, y si no era posible, por necesidad de gobierno, debió retirarse.

El pensamiento desenvuelto en el art. 20 no es el propio pensamiento del Sr. Gamazo. S. S. ha examinado la cuestión de los vinos desde el campanario de la torre del pueblo de Nava del Rey, provincia de Valladolid, y no ha escuchado las quejas de las demás comarcas. Cree S. S. que el impuesto de 25 céntimos protege la producción y agranda el mercado interior.

La producción está alarmada porque crece en los 21 millones de déficit en alcohol y aguardientes van a parar sobre ella. S. S. se sabe de memoria el art. 20. Se explica porque es obra suya. El señor ministro de HACIENDA exclama con acento irónico: «No es obra mía; lo ha redactado el secretario de ayuntamiento de Nava del Rey. (Grandes risas).»

El señor marqués de MOCHALES: Si no lo ha redactado, ha inspirado el pensamiento a S. S. S. S. pudo suprimir el impuesto de 25 cént. sobre la fabricación de alcohol y no lo ha hecho. El señor ministro de HACIENDA: Lo del impuesto cuéntaselo S. S. a sus amigos. Si yo lo hubiera suprimido, me dirían que prescindecía de recursos para el Tesoro.

El señor marqués de MOCHALES: S. S. puede suprimirlo en el término de un mes, antes de 20 de noviembre para las Reclamaciones. El señor ministro de HACIENDA: Yo no podía derogar la ley. El señor marqués de MOCHALES: Mis propios amigos lo hubieran suprimido. Yo creo que, a pesar de mi fórmula, puedo fracasar en su día una fórmula que concite todos los intereses.

El Sr. MALUQUER da gracias por sus explicaciones al Sr. Gamazo. El señor ministro de HACIENDA lo contesta. Su señoría ha limitado sus observaciones al discutir el artículo 20 a dos razonamientos especiales: a decir que el pensamiento de dicho artículo no lo ha sugerido el secretario del Ayuntamiento de Nava de Rey, y a manifestar que unas botas de vino de Jerez que están en Londres van a pagar 2 por 100 de recargo por el derecho de sucesiones.

Yo he visto en todos los discursos de S. S. que recibía la inspiración del Mediodía. Y campanario por campanario, por muy brillante que sea el de Jerez no es menos honrado el de la Nava del Rey. (Risas). Yo he venido a dar explicaciones que se me pedían, no a discutir un artículo del proyecto de ley de presupuestos.

La producción vinícola del Mediodía, como es de elevada alcurnia, se olvida de que en la región central de España, en la Nava del Rey, hay una respetable producción de vino blanco que en el mercado goza de mucha estimación. El señor marqués de MOCHALES dice que no había nombrado a Jerez para nada, y que allí no tiene intereses que representar como senador, ni interviene para nada en negocios de exportación.

El Sr. LLORENS insiste en que no se sortearon en julio de 1890 algunas obligaciones del citado empréstito. Añade que esto y el haber hecho el llamamiento para un pago en enero de dicho año, es lo que constituye una irregularidad administrativa.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO rectifica, exponiendo que el llamamiento se hizo a debido tiempo, pero no el pago, que es lo irregular con lo cual nada tiene que ver, pues en esto interviene un empleado; además de que el no desempeñaba ya la alcaldía. El Sr. LLORENS lamenta que no se hallara presente el Sr. Mellado, que ocupó la alcaldía con anterioridad al Sr. Rodríguez San Pedro.

Elogia la administración de aquel, diciendo que durante su gestión se pagaron todas las obligaciones municipales, incluso las amortizaciones e intereses del referido empréstito. El Sr. LAA abunda en las mismas consideraciones que el Sr. Llorens, dedicando frases encomiásticas a la administración municipal en tiempos del Sr. Mellado, añadiendo que éste, después de pagar las atenciones corrientes, ahorró muchos atrasos, dejándolo en caja dinero su bastante.

Rectifica el Sr. Rodríguez San Pedro y Llorens. Proposición incidental. Se lee una proposición incidental, suscrita por el Sr. Mella. En el banco azul los señores ministros de la Gobernación, Guerra, Ultramar y el presidente del Consejo.

Empieza el Sr. Mella a defender su proposición, concurriendo al gobierno por la conducta seguida contra los catódricos de Santiago. Pasa después a defender a la Junta de Defensa de la Coruña, la cual dice que es víctima de la arbitrariedad ministerial. El señor ministro de la GOBERNACION: Es una junta revolucionaria.

El Sr. MELLA: Lo único que falta es que yo que represento al partido tradicionalista, resultase ahora revolucionario. Vozes en la mayoría: S. S. revolucionario a esa junta, es un revolucionario. Grandes protestas en los carlistas. La mayoría contesta con gritos, promoviendo un gran escándalo.

Continúa el Sr. Mella manifestando que la junta no ha cometido ningún acto contrario a la legalidad. Se extiende en consideraciones en pro de la propaganda regionalista, que es fundada, pues en ella se protesta contra el caciquismo que impone, a causa de la conducta del gobierno. Dirige enérgicos cargos y censuras a éste, porque guiado por un sentimiento de amor propio, desoyó las quejas de Galicia, lo propio que las de Navarra.

Considera a la junta de Defensa de la Coruña como digna de admiración. Se ocupa de los presupuestos, diciendo que para el 1.º de agosto debe estar aprobado el proyecto presentado por el Sr. Gamazo, pues en esa fecha empezarán a cobrarse las contribuciones. (El señor ministro de la GOBERNACION: Se empezarán a cobrar desde hoy).

Termina su discurso habiéndose cargo de lo dicho por la prensa de que ingresaba en el partido conservador. Niega en absoluto esta especie, que califica de locura, asegurando que siempre será fiel a los principios tradicionalistas que sustenta; que no se tratará de una apostata en religión y en política. El señor ministro de la GOBERNACION comienza rechazando el dicho de que los que no son tradicionalistas puedan calificarse de apostatas en religión.

El Sr. Mella, agrega, está fuera de la realidad de las cosas. Respecto al asunto de los catódricos de Santiago, desconoce la orden del señor ministro de Fomento, pero asegura que aquellos son funcionarios del Estado, aunque sus sueldos los haya obtenido por oposición por lo cual puede facultarlos para asistir ni tomar parte en acuerdos contrarios al gobierno.

terrapiones de los diputados gallegos y navarros, siguiéndoles los restantes de la mayoría. Termina el señor ministro su discurso, estimando que están fuera de la lógica las observaciones que sobre los presupuestos formuló el señor Mella.

El Sr. MELLA rectifica, haciendo constar que no ha tratado de poner en patarón las manifestaciones de la Coruña con las de Navarra. El señor ministro de FOMENTO niega que haya ordenado formar expediente a dos catedráticos de la Universidad de Santiago.

El Sr. MELLA: Pero hubo confusión. El señor ministro de FOMENTO declara que de las informaciones que ha pedido resultó motivo para formar expediente, se formará. El Sr. SANTOS ECAY: ¿En qué forma legal se castigarán esas faltas?

Se promueve un incidente entre los señores ministro de Fomento y Santos Ecay, diciendo aquel a éste que tenía que reformar su lógica, y que más fácil era interrumpir, haciendo alarde de talento, que sostener lo que se dice. El Sr. SANTOS ECAY: Eso es una insolencia. Pido la palabra. Vozes y protestas en la mayoría. El Sr. SANTOS ECAY vuelve a pedir la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Ya la ha pedido S. S. una vez, y no tenía que insistir. Si S. S. no hubiera interrumpido, nada hubiera ocurrido. El señor ministro de FOMENTO explica brevemente lo ocurrido en Santiago. El Sr. MELLA rectifica. El Sr. LINARES RIVAS interviene para alusivos, y pregunta al ministro de la Gobernación si tiene alguna queja del partido conservador, relacionada con las cuestiones que afectan a la Coruña.

Protesta de la especie vertida por el Sr. González, de que Galicia con su propaganda regionalista se proponga destruir la unidad de la patria. Hace otras extensas consideraciones en defensa de la conducta de la junta de la Coruña. El señor ministro de FOMENTO dice que le extraña mucho que un ex ministro de Guerra y Justicia de un partido tan gubernamental como el conservador proponga al gobierno transacciones con la Junta de la Coruña, que está procesada y a la cual no puede concederse beligerancia.

El Sr. MELLA: Yo he leído la proclama, que califico de sediciosa, en la que se excita a no pagar la contribución, y dijo que debía ser de la Junta de defensa por cuanto ésta no la ha protestado. Al mismo tiempo señaló el hecho de que la Junta sirviera como Gaceta de un periódico republicano para indicar que de lo que se trata es de hacer trabajos en ese sentido político. MANIFESTACION DE BARRENDEROS

El municipio de Madrid acordó que desde hoy se disminuyesen las plazas de barrenderos. Los perjudicados, en número de 80 próximamente, recorrieron esta mañana algunas calles, yendo a parar a la plaza de la Villa. Precedía a los manifestantes un astur, que con una bandera les capitaneaba y les dirigía de vez en cuando su correspondiente discurso.

He aquí aproximadamente la síntesis de la perorata semi-bufo: «Compañeros: Es preciso que nos unamos como un solo hombre y demostremos que no solo somos barrenderos, sino que somos personas humanas que tenemos derechos a comer. Las economías resoluciones no son las que nos han de dar de comer. Ya he dicho que la unión de todos nos ha de sacar de este mal trance.»

Así se explicaba el jefe de la manifestación, cuando un individuo del cuerpo de Seguridad se apoderó de la bandera que llevaba, disolviéndose la manifestación acto continuo, sin más consecuencias que algunas imprecaciones que en voz baja pronunciaban al desfilar los humildes menestrales. A. Porras, dentista, Arenal, 22, dup. La C. de maderas, Madrid (Argumosa 14, T. 689) Bilbao, Santander, Gijón.

ha mandado alquilar y preparar un hotel. Si no hay más razón que esa para fundar aquel supuesto, con recordar que el Sr. Gamazo tiene en Santander hotel de su propiedad, dispuesto desde hace bastantes años para hospedarle, como viene ocurriendo en la época del verano, queda el fundamento destruido.

Realmente, el ministro de Hacienda ni ha manifestado semejante propósito, ni piensa en él, ni nada lo explicaría en estos momentos. El debate promovido esta tarde a primera hora en el Senado, acerca del impuesto de 5 céntimos por litro sobre los vinos, ha servido de base al señor ministro de Hacienda para demostrar claramente que el artículo 20 de la ley de presupuestos y la injusticia de la proposición, un proyecto que solo se trata de llevar a la práctica en beneficio del contribuyente, sea productor o consumidor.

Ya la opinión ha comenzado a reaccionarse en varias comarcas contra las exageraciones proclamadas en algunas reuniones de provincias y es de años de antigüedad. Llegó a estas horas cuando el Sr. Gamazo, sus antecedentes, la iniquidad de sus proyectos, que lejos de entorpecer, han de beneficiar en grande escala la producción y el comercio de vinos.

No resulta exacto que se haya reunido esta mañana en casa del Sr. Cánovas de Castilla los señores ministros conservadores que son diputados; solamente visitó al jefe del partido conservador el Sr. Cos-Gayón, sin que en su visita tuviese más trascendencia que un particular objeto que las que hace todas las mañanas al Sr. Cánovas. Las relaciones entre el gobierno y los conservadores en lo que respecta al presupuesto de Guerra y Justicia, se encuentran en la misma situación que anunciábamos ayer; es decir, que los conservadores aceptan la modificación que avar indicábamos para los tribunales colegiados, los jueces de instrucción permanecerán fijos en sus respectivos juzgados; los tribunales colegiados tendrán defecto permanente y despacharán los asuntos civiles en el sitio de su residencia; trasladándose únicamente en determinadas épocas para la resolución de los asuntos criminales.

Acercas de estos asuntos han conferenciado con el Sr. Cos-Gayón los señores García y López. Después de una entrevista, el señor García ha manifestado que su criterio personal es que los conservadores no se oponen a este arreglo, y el señor Cos-Gayón, sin afirmarlo ni negarlo, ha dicho que no ve claras las intenciones del gobierno, y que, a su entender, lo único indudable que hay es que el Sr. Gamazo quiere marcharse, y el Sr. Sagasta no quiere que se marche, por lo cual, y para no darle pretexto para ello, se pone de su parte en todo.

También han conferenciado con el Sr. Romero Robledo los señores García y Martínez del Campo. Los diputados navarros han entregado hoy a S. M. la copia del almanaque de 120000 firmas que, contra el artículo 17 del proyecto de presupuestos envía la Diputación de Navarra. La reina estuvo sumamente expresiva con los diputados navarros habiéndole larga y particularmente con el Sr. Camacho, en el cual, se ha manifestado muy en breve hará en el Congreso las oportunas declaraciones.

Hoy ha sido otro día perdido para la discusión de los presupuestos, pues la interpelación del Sr. Mella ha ocupado la mayor parte de la sesión. El señor ministro de la Gobernación le ha contestado muy brevemente, por lo cual ha sido muy felicitado por la mayoría, así como el Sr. Moré, que ha intervenido a última hora en el debate. El Sr. Montero Ríos está enfermo.

El Sr. Cospeñas ha anunciado al ministro de la Gobernación para el lunes una pregunta acerca de la cuestión de los Jardines del Buen Retiro. Parece que ha sido declarado cesante el abogado fiscal, sustituto de esta Audiencia y secretario de la fiscalía Sr. D. Leopoldo Cortina; que ha actualizado estos días ante los tribunales, como defensor de la Buena Chiquita. La nueva ha producido cierta sensación entre la ganta de toga.

A última hora han dicho los señores valedores que, a pesar de sus buenas disposiciones respecto de una transición, si el Sr. Gamazo no cede en los otros dos puntos, que son la supresión del 2 por 100 sobre la amortización y la capitalización de los derechos pasivos, si no ceden en esto ellos, los conservadores no cederán tampoco en nada. Está tarde en el Congreso, el Sr. Llorens ha hecho un examen de la cuestión municipal, dedicando en él muy halagüeños juicios a la gestión del Sr. Mellado durante el tiempo que ocupó la alcaldía por el Sr. Gamazo. El hecho de que los elogios parter de un adversario político del Sr. Mellado, los hace más valiosos y más dignos de agradecimiento.

El Sr. Llorens, que intervino en el asunto, confirmó en un todo las apreciaciones formuladas por el Sr. Llorens. Los silvestres han manifestado esta tarde que si los conservadores aceptan la formación de los tribunales permanentes, se levantarán en la Cámara a hacer constar que es lo que defendió el Sr. Daro en su discurso, en tanto que los conservadores defendían las Audiencias provinciales; por consiguiente, el aceptar dicha fórmula de transacción es darles la razón a ellos. Parece que es un hecho que no se suprime el Tribunal de Cuentas. El haber llegado la noticia a París de que había dimitido el ministro de Hacienda y que quedaban sin aprobar los presupuestos, fue la causa de que nuestros valores sufrieran una pequeña baja en aquel mercado. A consecuencia de unas frases cruzadas en el salón de Sesiones, mientras hablaba el Sr. Moré, entre los Sres. Laborda y Ecay, éste ha nombrado representantes suyos a los señores Daro y Amador de los Ríos, sentándose con otros dos diputados que representan al primero de dichos señores. En los círculos políticos se ha comentado mucho una entrevista de hoy y media que el señor Cánovas del Castillo ha tenido esta tarde con S. M. la reina. Entre las infinitas glosas que se han puesto a esta visita del jefe del partido conservador, figura como muy generalizada la de creer que habrá de influir eficazmente en la solución de los múltiples problemas políticos planteados en la actualidad.

SENADO

SESION DEL DIA 1.º DE JULIO

Se abre a las tres y preside el señor marqués de la Habana. Prestan juramento los Sres. Ripoll y Servera. El señor marqués de MOCHALES pide los expedientes instruidos en Gobernación acerca de reformas en la administración local; pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto a mantener el proyecto que establece un impuesto sobre los vinos, y anuncia desde luego una interpelación si al contestarlo el gobierno no se considera satisfecho.

Si el señor ministro de Hacienda, exclama, no la aceptase en seguida, presentaría una proposición incidental. El señor ministro de HACIENDA contesta que desde hace cuatro días, está emplazado por otro señor senador, para contestar a una pregunta análoga, y espera que el señor marqués de Mochales de su asentamiento para que se demore la contestación hasta oír al citado individuo de la Cámara.

El señor marqués de MOCHALES dice que si la pregunta no responde al convencionalismo, acceda a ello y no en caso contrario, en el cual haré uso de sus derechos parlamentarios. El señor ministro de Hacienda manifiesta que no sabe lo que el señor marqués de Mochales entiende por convencionalismo.

El Sr. MALUQUER con acento enérgico, dice que jamás obedeció su conducta a convencionalismo alguno, sino al cumplimiento de su deber. El señor marqués de MOCHALES dice que la palabra convencionalismo debe valer a los deberes de los señores de la mayoría con el gobierno y no entraña ofensa alguna para el Sr. Maluquer.

El Sr. MALUQUER (D. Eduardo) se queja del estado lastimoso a que se ve reducida la propiedad en Barcelona, que paga más que la de Madrid; asegura que los delegados rechazan las valoraciones sin dar razones para ello y excita al ministro a que aplique los medios coercitivos de que dispone para hacer un amillaramiento que sea una verdad.

Al propio tiempo ruega que espere su pensamiento respecto al impuesto de cinco centimos de pesetas por litro de vino que ha de sustituir al actual impuesto de consumos. El señor marqués de MOCHALES dice que basta que el Sr. Maluquer figure en la mayoría, para que desde los bancos de la oposición se le considere amigo íntimo del Sr. Gamazo.

Afirma que el impuesto de cinco centimos de pesetas por litro de vino que el señor ministro de HACIENDA dice que satisfará la curiosidad legítima de los señores marqués de Mochales y Maluquer, si bien no defenderá el art. 20 del proyecto de ley de presupuesto, porque no es un tiempo oportuno. Quien pedía al gobierno que agrandara el mercado interior de vinos, no podía—dice—desde el banco azul argumentar los gravámenes de este importante ramo de la producción y perjuicio grandemente.

¿Por qué el señor marqués de Mochales formula grandes censuras sin oír mis explicaciones? Porque juega en ello la pasión política. El actual ministro de Hacienda cree de su deber sustituir el actual impuesto de consumos por otro más llevadero. Sometió el problema a una junta de diputados y senadores, que formularon conclusiones en el mismo sentido que el propósito del gobierno. El art. 20 dice que el gobierno procurará celebrar conciertos provinciales para sustituir el impuesto de consumos sobre el vino, por otro que no excederá de cinco céntimos de peseta por litro.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el proyecto de ley de concesión del ferrocarril de Chinchilla a Valladolid. Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Sama de Langreo al río Samartín, de Almería a Canjajar y de Torrelaguna a Boecigüillas, y a las carreteras de Pazuengos a Santander, Caudete a de Casas Ibañeta, Navata, sanz y Marquie, Axilá, a Gasavejía, Santa Cruz a Arafo, La Solana a la de Valdepeñas a Infantes y Sabiñanigo a la de El Grado a Jaca.

Proyecto de administración local.

El Sr. BOSCH reanuda por segunda vez su discurso en contra de la totalidad, extendiéndose en mil consideraciones sobre el dictamen, como si no tratara de acabar nunca. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL 1.º DE JULIO

Empezó a las dos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. En los escaños cuatro diputados, y en el banco del gobierno el señor Presidente del Consejo.

Proposiciones.

Los Sres. Pardo Belmonte, Marino Gamazo (D. T.), apoyan proposiciones de ley referentes a carreteras.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SAGASTA (D. J.) se ocupa de la conveniencia de autorizar el cultivo del tabaco en España.

El Sr. LAA expresa su parecer favorable al asunto, añadiendo que el contrato de arrendamiento de tabacales a los señores vizcondes de la Junta el cargo de diputado del señor Silva y Valle.

Cuestiones municipales.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO se hace cargo de las frases pronunciadas por el Sr. Llorens en la sesión anterior, refiriéndose al empréstito con la casa Erlanger. Dice que durante el tiempo que ejerció el cargo de Alcalde, no se hicieron pagos indebidos. El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que en la sesión anterior había prometido informarse si que hiciera cargo a nadie.

JARDINES DEL RETIRO.

Indiferente es cuanto sobre este asunto se ha hablado en el clamoreo de la opinión y las excitaciones de la prensa.

vincial de Madrid, pero interin se verifican aquellas, el celoso visitante de dicho establecimiento, Sr. Pané, autorizó por la Diputación en pleno, ha procurado con gran actividad, que a los enfermos no les falte ni por un momento la alimentación apropiada.

JULIO 1 CÓMICO

Ya mañana saldrá La Gran Via. Si no fuera mía, ¡ay, lectores, que cosas diría! Pero bómbo iba a darle tan fenomenal! Queré dobo tallarme... con pena... porque a cosa buena... La alabanza, si es propia, disuena, y yo soy un chico modesto y formal.

Todos estos señores y otros escritores y otros excelentes pintores, en dicha revista colaborarán. Si yo en ella, por torpe, no acierto, que a llevarme a seguro buen puerto ellos, con su ingenio, contribuirán.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 1.º

Table with columns: Fondos públicos, Del 30, Del 1.º. Includes items like Deuda perpetua al 4 1/2, Luem. id. pequeños, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES. La baja iniciada el sábado persiste y aun se acentúa. El interior a fecha ha perdido cerca de un entero.

CHARADA

La prima va de la segunda en pos, y detrás del pescante, el uno-dos. C.

Solución a la anterior: ALCALDÍA.

AVISOS UTILES

CAJA DE AHOROS HIPOTECARIA DEL BANCO IBERICO. Desde esta fecha queda abierto en el local de esta Caja, Carmen, 14, el pago de los intereses del primer semestre del año actual, correspondientes a las imposiciones del 6 por 100.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2.

PRINCEPE ALFONSO.—4 1/2.—La barca nueva.—El señor Luis el Tumbón.—La espada de honor. PLAZA DE TOROS.—Corrida de novillos.—Se lidiarán seis toros, de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla, que serán estoqueados por los espadas Juan Gómez de Lesaca, José Rodríguez (Bebe chico) y Emilio Torres (Bombita).—Cuatro novillos embolados para los aficionados.

SESIONES DE



Del extracto de la sesión de hoy: «... está terminando su discurso el Sr. Gómez, y responde a hacer uso de la palabra, para alusiones, el Sr. López»

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 2 DE JULIO

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA. SERRANO, 7.—Tel. 5 4196. Vin de mesa, 16 litros, 150 ptas. Avisos, INFANTAS, tienda.

CONSUMOS

Recomendado en el día 30, pesetas 49.412'90. Diferencia en menos con relación a los días del año anterior, 2.152'20.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 30 en el Observatorio de Madrid fué de 34'3 grados; la mínima de 16'4.

REUNIONES

El día 2 de julio y todos los lunes sucesivos se celebrarán a las nueve de la noche conferencias en el Circolo Industrial Minoero (Reatores, 4 y 5 principal), para tratar y discutir sobre las modificaciones de los artículos 10, 18, 30 y 33 del Reglamento del sindicato para el desagrío de Sierra Almagrera, propuesto por el mismo.

AVISOS PARTICULARES

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Puebla, 8, taberna. EN LO MEJOR DE MADRID. Casas modestas, 8000 duros: renta 6 por 100. Fachada doble, producción. R. Marqués Duero, 8, 4 y 12. CAMAS Y MUEBLES SE REANCIAN en breves días. Precios baratos. Simos, Desencana, 22 y 24. CARRO CON VENA Y DOS MUJERES. se vende. Goya, 39. MARINETE EX. BUEN TRATO. 17 y 9 rs. Carmen, 27, 2.

PARACUELOS DE GILOCA

AGUAS CLORURADO SÓDICAS SULFUROSAS SALINAS BAÑOS NUEVOS.—ÚNICO MANANTIAL PURO Y ABUNDANTE Propiedad de D. JAIME CORTADELLAS. Especiales para la curación de la Escrófula y Herpetismo, en todas sus manifestaciones; enfermedades de la piel, incluso el lupus, oídos, ojos, nariz, garganta, hígado, matriz y orina; Reuma y Artiritismo.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

GRAN BALNEARIO DE "LA MARGARITA EN LOECHES"

ÚNICO en esta clase de aguas.—Caja de agua.—A la vez que interior, de esta agua, SIN RIVAL, se completan las curaciones y se obtienen en los días de ferriedades biliares, escrófulas, herpétidos en sus distintas manifestaciones, sífilis, aun en el período agudo, en la matriz, bazo mesentérico, estómago, ligas, etc.—Pedir prospectos y datos, Madrid, Jardines, 15, bajas.—Billetes para el coche de propiedad del establecimiento.—No ir sin él.—En el último año se han vendido por sus grandes resultados terapéuticos...

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE BICARBONATO DE SOSA A. COPEL. A 25 CÉNTIMOS CAJA. DEPÓSITO CENTRAL: BARQUILLO, 1. y en todas las farmacias y droguerías de España.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO regenerativo y depurativo DEL DR. PADRÓ. Remedio argurismo para curar las escrófulas, herpes internos y externos, sífilis, reumatismo, gota, hígidos blancos, ligas, costras de toda clase y toda enfermedad que dependa de impureza humoral de la sangre.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrirá al público el día 9 de julio. Servicio de restaurant a todas horas y mesa redonda. Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones. Dirigirse a D. Andrés Larrazabal. Por Bilbao. Las Arenas.

SOLARES EN VENTA. En la calle de Sandoval, cerca de la Puerta de Bilbao; en las calles del General Oraá y Principio de Vergara (barrio de Salamanca) y en la Cruz del Rayo. Para más informes dirigirse a la Maquinaria Inglesa, Plaza del Ángel, 18, Madrid.

HERPES INTERNOS Y EXTERNOS. Tratados con Enolaturó Padró. Trajes y calzoncillos ingleses a mitad de precio. Corredera Baja, 11.

CATARROS, TOS, TISIS. Las Fiebrillas Antipépticas del Dr. Audet calman la tos, modifican la expectoración, despiertan el apetito y quitan la fatiga. 10 pesetas en caja en las boticas y M. Garcia, Insulatio Audet.

SEÑORAS. Todas las librerías, tiendas de Mercadería y objetos de escritorio, los preciosos y originales álbumes de abecedarios, para bordar, y calzoncillos de la CASA-SALVI.

MUEBLES. Particular. Se venden de lujo para comedor. Chavel, 6, 2.º. No se trata con prebendos. De 11 a 12 y 2 a 3.

DINERO A SUELDOS. Dinero a sueldo, muebles y alquilados. Valverde, 37, 1.º, de diez a una y seis a ocho.

LA IEMA. SEÑORA. D.ª ISIDORA MAROTO Y GÁLBEZ DE QUIRÓS VIUDA DE HERNANDO ha fallecido en Villarrubia de Santiago (provincia de Toledo) el 28 de junio de 1893.

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA. FARMACÉUTICO DE VALENCIA. Es gaseoso y refrescante, nada irrita, gusta al paladar, rápido en sus efectos, antibilioso, económico y sustituye siempre con ventaja al citrato de magnesia.

CAJA DE SEIS PURGANTES, 6 REALES EN TODAS LAS FARMACIAS DE MADRID Y PROVINCIAS.

HERNIAS, RELAJACIONES. O QUEBRADURAS. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendido que solo vende esta casa. Gabinete reservado. Bazar Quirórgico, Carretas, 13, frente a Gobernación y café Pombo. Envíos a provincias.

EL TRABAJO.—HUERTAS, 78. Pagados a los asegurados hasta 1.º de julio... 97.578. Último número de amortización de pólizas... 49.036.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrar capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. Zarpaparrilla del Dr. Simón. 184 años de éxito de esta esencia es el elicio del mejor refrescante y depurativo de la sangre. Congestivos, coqueos, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 3'50 pesetas. Farmacia del doctor Blas. CABALLERO DE GRACIA, 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga; El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo escala de la del Havre el 18; El 30 de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo escala de Barcelona el 25 y eventual de Cádiz el 26, con extensión a los Litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapore; servicio Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigontavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir de Manila saldrán cada cuatro viernes a partir del 25 de enero de 1893. El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 21 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVI. Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIO DE TÁNGER. El vapor JOAQUÍN DEL PÍLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, n.º 1 (Paseo de Recoletos). GARANTÍAS. Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000. Primas y reservas... 40.697.980. Total... 52.697.980.

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguridad toda clase de combinación, especialmente las de Vida entera, Rentas de educación, Rentas y Capitales diferidos, todas reducidas que en esta Compañía. SEGUROS SOBRE LA VIDA. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.304.675'33 pesetas.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PRINCIPE, 15, 2.º. Se constituirá legítimamente tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas pagaderas por entregas mensuales de 10 pesetas. No hay designado personal alguno para el cargo de consejero. Convocados los suscriptores acordarán fecha primera dividida, nombrarán libremente el Consejo de Administración y dispondrán respecto de los fondos de cuyo manejo se apartan voluntaria y deliberadamente los fundadores. Orden de los primeros trabajos: adquisición de terrenos a ambos lados del trazado del ferrocarril-tranvía de circunvalación; se dividirá en lotes y venta a plazos compra a plazos de máquina elevadora, de aparato de distribución de aguas y de tubería. CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable a todo contribuyente. Madrid, 1'50 pta. Provincias, 2'00 pta. MANTUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 céntimos. Otra útilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa María, 4, imprenta.